



COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, CALIDAD URBANA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, INDUSTRIA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

CONVOCATORIA-CITACION

Por el presente se le convoca a la sesión ordinaria de la **Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Calidad Urbana, Infraestructuras y Servicios Públicos, Transporte, Industria y Contratación Pública**, que tendrá lugar el próximo día **18 de mayo de 2021 (martes)**, a las **18,00 horas** en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de febrero de 2021.

Segundo. Propuesta del Concejal de Infraestructuras y Servicios de modificación del art. 5.C.2 de la Ordenanza General Reguladora de tasas por la prestación de servicios en régimen de Derecho Público.

Tercero. Propuesta de Concejal de Obras y Servicios de aprobación de la fórmula polinómica de revisión de precios para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

Cuarto. Propuesta del Concejal de Obras y Servicios de aprobación del expediente de contratación del Contrato de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, así como del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego Técnico, y del Gasto.

Quinto. Propuesta del Concejal de Urbanismo para aprobar una bonificación del 40% en la cuota del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras correspondiente a la Licencia Urbanística THU-LU-208/21 solicitada por la mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN S.A.

Sexto. Propuesta del Conejal de urbanismo para aprobar una bonificación del 30% en la cuota del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras correspondiente a la licencia solicitada por la mercantil Sustratos Del Sureste SL para ejecución de obras incluidas en la licencia urbanística THU/LU-456/2020.

Séptimo. Moción del Grupo Municipal PP para la implementación de un “Plan Sombra de Verano” en Alhama de Murcia.

Octavo. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para elaborar un plan municipal de sombraje de calles, espacios de recreo y patios de centros educativos.

Noveno. Moción del Grupo Municipal Vox para la creación de una comisión especial para la vigilancia de la contratación pública.

Décimo. Moción del Grupo Municipal Vox sobre “cese de los Consejeros tráfugas nombrados en el Gobierno Regional de Murcia y convocatoria inmediata de elecciones como salvaguarda de los derechos fundamentales de los ciudadanos”.

Undécimo. Moción del Grupo Municipal Vox sobre “el fin de las restricciones tras el 9 de mayo”.

Duodécimo. Ruegos y Preguntas.

Alhama de Murcia, a mayo de 2021.
LA ALCALDESA,

1. D. Antonio J. Caja García, PSOE
2. D. Antonio García Hernández, PSOE
3. D.^a Evarista María Sánchez García, PSOE
4. D. Pedro López Robles, PSOE
5. D. Antonio Espinosa Aledo, PSOE
6. D. Diego José Águila Pérez, PP
7. D.^a María Cánovas López, PP
8. D.^a Isabel Cava Pagán, Ciudadanos
9. D.^a Silvia Nuñez Marín, VOX
10. D. Juan Romero García, IU-V